MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 61
QUILLON, martes 28 febrero 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-159
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-172

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A. RUT:99.520.000-7

LA SUMA DE $:302.640
Y SON:TRESCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO COMBUSTIBLE AMBULANCIA FIAT DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-45-SE17, SEGUN FACTURA NRO.: 439943. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203001		Para Vehículos	302.640		99520000-7	F-439943
1110304		Banco Corpbanca - Fondos !		302.640	99520000-7	C-0
		TOTALES :	302.640	302.640		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME